

Se suscribe á este Periódico en la Imprenta de CARINENA, Y JIMENEZ, calle de la Pescadería, frente al Parador del Dorao, á 10 rs. mes, 20 por trimestre y 80 por año.



Los artículos, avisos y reclamaciones, se dirigirán á la Redaccion establecida en la misma imprenta francas de porte, sin cuyo requisito no se admitirán.

BOLETIN OFICIAL DE BURGOS.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la Reina (Q. D. G.) y su Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

Circular Núm. 441.

DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS.

Formalizado el resumen general de mozos sorteados en el año actual y que han de servir de base para fijar el cupo de hombres del remplazo del año próximo de 1855, ha acordado la Diputacion publicarlo en este periódico al objeto de que los Ayuntamientos se enteren de él, y si observan que se fijan á sus pueblos respectivos mas mozos que los sorteados, hagan en el término improrogable de 8 dias las reclamaciones convenientes para que en tiempo oportuno puedan hacerse las rectificaciones que procedan.

Al propio tiempo debe hacer presente que los suprimidos distritos municipales considerados los pueblos que le componian como uno solo para las operaciones del remplazo formaron en el año actual como en los anteriores desde que rige la actual legislacion de quintas un solo alistamiento y sorteo en que fueron comprendidos los mozos de los pueblos de cada distrito, pero la alteracion producida por esa medida hace necesario conocer los mozos que corresponden á cada uno de los citados pueblos para que pueda en su tiempo señalarse á cada uno el cupo que les corresponda: en su virtud los Ayuntamientos de los que se hallen en este caso remitirán á esta Diputacion en el mismo término de 8 dias una relacion de los mozos sorteados en el año actual, para lo que reclamarán los antecedentes necesarios á quien corresponda, en el bien entendido que esta disposicion no alcanza á los distritos que existentes ya en 1843 continúan como en aquella época. Burgos 26 de setiembre de 1854.—E. P. Angel Barroeta.—P. A. D. J. E., Mariano de la Garza, Secretario.

Resumen de los mozos sorteados en el año actual.

Partido de Aranda.			
Aranda	36	Brazacorta	1
Arandilla	4	Caleruega	5
Baños de Valdearados	9	Campillo	6

Catrillo de la Vega	7	Oquillas	1
Coruña del Conde	3	Pardilla	3
Fresnillo las Dueñas	6	Peñalba de Castro	3
Fuenteceped	7	San Juan del Monte	3
Fuentespina	9	Santa Cruz de la Salceda	8
Fuenteñebro	6	Sotillo de la Rivera	1
Gumiel de Izan	15	Torrégalingo	7
Gumiel del Mercado	42	Tuvilla del Lago	3
Ontoria de Valdearados	5	Badocondes	2
La Aguilera	6	Baldeande	4
La Vid	4	Villalva de Duero	3
Milagros	2	Villalvilla de Gumiel	3
Peñaranda de Duero	14	Villanueva de Gumiel	7
Quemada	8	Zazuar	8
Quintana del Pidio	8		

Partido de Belorado.

Arraya	1	Pineda de la Sierra	4
Alcocero	5	Pradoluengo	23
Bascuñana	3	Puras de Villafranca	2
Belorado	25	Quintanalaranco	7
Carrias	3	Ravanos	9
Castil de Carrias	2	Redecilla del Camino	4
Castil Delgado	1	Redecilla del Campo	4
Cerezo	15	S. Vicente del Valle	6
Cerraton	1	Santa Cruz del Valle	7
Cueva Cardiel	1	Tosantos	4
Eterna	5	Vilopia	3
Espinosa del Camino	3	Villaescusa la Solana	3
Fresneda de la Sierra	9	Villafranca Montes de Oca	6
Fresneña	2	Villagalijo	2
Fresno Riotiron	1	Villalomez	4
Garganchon	3	Villambistia	5
Ibrillos	2	Villanasur	2
Ocon de Villafranca	3	Balmala	4

Partido de Briviesca.

Abajas	4	Castil de Peones	1
Aguas Candidas	2	Cillaperlata	3
Aguilar de Bureba	2	Cornudilla	4
Bañuelos de Bureba	9	Cubo	4
Barcina de los Montes	7	Frias	11
Barrios de Bureba	3	Fuente Bureba	9
Bentretea	1	Galvarros	2
Berzosa	4	Grisaleña	3
Briviesca	22	Hermosilla	2
Busto	6	La Parte	3
Camero	3	Lavid de Bureba	4
Cantabrana	4	Las Vegas	5
Carcedo de Bureba	6	Lences	1
Cascajares de Bureba	1	Monasterio de Rodilla	5
Castil de Lences	2	Navas de Bureba	2

Ona	3	Rubledo de Abajo	3
Padrones	1	Rucandio	1
Pradanos	4	Salinillas	2
Pino	3	Santa M. del Invierno	3
Poza	45	Santa Olalla	4
Quintanaez	4	Salas de Bureba	4
Quintanarruz	2	Salduengo	3
Quintanavides	4	Tamayo	2
Quintanilla bon	4	Vallarta	3
Quintanilla S. Garcia	8	Vileña	3
Reinoso	1	Zuñeda	4
Rojas	6		

Partido de Burgos.

Ages	3	Quitana-oruña	3
Arcos	13	Quintanapalla	2
Arlanzon	6	Quintanilla Pedro Abarca	4
Arroyal	5	Quintanilla Vivar	1
Atapuerca	6	Quintanilla Somuño	7
Abellanosa del Páramo	4	Rabé de las Calzadas	3
Barrios de Colina	5	Renuncio	3
Buniel	5	Revilla del Campo	4
Burgos	182	Revillarruz	2
Cabia	6	Riocerezo	6
Cardenadijo	3	Rioseras	7
Cardenuela Riopico	3	Robledo Temiño	1
Cardenajimeno	1	Ros	3
Castrillo del Val	1	Rubena	4
Cayuela	5	Saldaña	2
Celada del Camino	3	Salguero de Juarros	2
Celadilla Sotobrin	1	san Adrian de Juarros	1
Cubillo del Campo	8	san Maes de Burgos	1
Cueva de Juarros	4	san Pedro Samuel	4
Estepar	5	santa Cruz de Juarros	6
Frondovinez	3	santa Maria Tajadura	2
Galarde	2	Santivañez Zarzaguda	6
Gamonal	4	Santovenia	2
Gredilla la Polera		Sarracin	4
Ontomin	2	Sotopalacios	1
Ontoria de la Cantera	1	Satrajero	2
Hormaza	1	Susinos	2
Las Hormazas	8	Tardajos	14
Huermeces	3	Tobes y Rahedo	7
Ibeas de Juarros	3	Urones	2
Isar	2	Villarmentero	4
La Nuez de Abajo	4	Urrez	1
La Molina de Ubierna	4	Ubierna	8
Las Celadas	2	Vilbiestre de muño	3
Las Quintanillas	8	Villafria de Burgos	3
Las Rebolledas	3	Villagonzalo Pedernales	3
Lodoso	4	Villagutierrez	
Los Ausines	3	Villalilla junto a Burgos	3
Los Tremellos	2	Vilamiel de la sierra	1
Mansilla de Burgos	2	Villanueva Rio-ubierna	3
Marmellar de abajo	4	Villariego	7
Marmellar de arriba	2	Villarmero	1
Mazuelo	4	Villasur de Herreros	2
Medinilla	4	Villaverde Peñaorada	3
Modubar de la emparedada	4	Villavieja	
Oñillos del Camino	3	Villaverno	1
Orbaneja Riopico	5	Villayuda	1
Palacios de Benaber	4	Villorajo	4
Palazuelos de la sierra	2	Villorobe	4
Paramo	4	Zalduendo	3
Pedrosa Rio Urbel	4	Zumel	1
Quintanadueñas	5		

Partido de Castrogeriz.

Arenillas de Riopisuerga	7	Citores del páramo	2
Barrio de Muño	4	Grijalba	4
Belhiembre	2	Inestrosa	4
Cañizar de los Ajos	1	Hontanas	1
Castellanos de Castro	1	Itero del Castillo	2
Castrillo matajudios	2	Iglesias	4
Castrillo de Murcia	4	Iudego y Villandiego	8
Castrogeriz	25	Las Balbases	41

Melgar de Fernamental	21	Vallegera	3
Olmillos de sasamon	3	Valles	2
Padilla de abajo	9	Villaldemiro	1
Padilla de arriba	8	Villamedianilla	4
Palacios de riopisuerga	4	Villanueva Argañó	1
Palazuelos junto a Pamp.	3	Villaquiran de los Infantes	3
Pedrosa del páramo	3	Villaquiran de la Puebla	2
Pedrosa del principe	2	Villasandino	13
Revilla vallegera	12	Villasilos	5
Pampliega	11	Villaverde Monjina	2
Sasamon	10	Villazopeque	3
Tamaron	2	Villoveta	6

Partido de Lerma.

Abellanosa de muño	9	Quintanilla del coco	4
Bahaton	6	Quintanilla la mata	7
Cabañes de Esgueba	7	Retuerta	41
Castrillo Solatana	3	Revilla cabriada	4
Cebrecos	3	Royuela	5
Ciandoncha	3	santa Cecilia	6
Cilleruelo de abajo	4	santa Maria del campo	14
Cilleruelo de arriba	3	santa Maria mercadillo	
Cirueles de cerbera	2	santa Ines	7
Cobarrubias	18	Santivañez del val	5
Cogollos	1	Solarana	3
Cuevas de san clemente	3	Tejada	4
Fontioso		Tordomar	4
Lerma	45	Tordueles	3
Madrijal del monte	3	Tortoles	6
Madrigalejo	3	Torreçilla del monte	7
Mahamud	5	Torrepadre	2
Mazuela	4	Torresandino	
Mecerreyes	10	Valdorros	2
Nebreda	4	Villafruela	6
Olmillos de muño		Villahoz	7
Peral de Arlanza	6	Villaverde del monte	4
Pineda trasmonate	5	Villamanzo	6
Piñilla trasmonate	6	Villamayor de los montes	3
Presencio	6	Villangomez	9
Puentedura	5	Zael	3
Quintanilla del agua	10		

Partido de Medina.

Berberana	2	id Traslaloma	10
Bocos	3	id de Villalba de losa	10
Espinosa los Monteros	37	Jurisdiccion de sanzadorní	5
Medina de Pomar	12	Meriudad de castilla la	
Relloso	2	vieja	19
Villaescusa del hutron	2	Merindad de cuestaorra	29
Villarcayo	6	id. de Montija	27
Aldeas de Medina	19	id. de Sotoscueva	21
Aforados de Moneo	6	id. de Valdeporres	24
Aforados de losa	6	id. de Valdivielso	42
Junta de la Cerca	11	Partido de la sierra de	
Junta de Oteo	13	Tovalina	12
id. de Puente de y	1	Valle de manzanedo	11
id. de Rioloza	7	id. de Tovalina	30
id. de san Martin	5	id. de Meua	78

Partido de Miranda.

Altable	1	Oron	2
Ameyugo	4	Pancorbo	11
Añastro	2	Puebla de arganzon	1
Ayuelas	3	santa Gadea	3
Bugedo	2	santa M rivarredonda	6
Ircio	3	Valluercanes	3
Miranda	23	Villanueva del conde	3
Mirabeche	6	Villanueva sopor illa	5
Moriana	2	Condado de Treviño	43
Montañana	5		

Partido de Roa.

Adrada	5	Fuentelisendro	3
Anguis	1	Fuentemolinos	1
Berlangas	1	Guzman	6
Boada	3	Haza	2
Cueva de Roa.	3	Hontangas	2
Fuentecen	6	Oyales	1

La Horra	6	Roa	15
La Sequera	3	San Martin de Rubiales	4
Mambrillas de Castrejon	6	Valcabado	5
Moradillo de Roa	6	Valdezate	4
Nava de Roa	4	Villaescusa de Roa	5
Pedrosa de Duero	5	Villatueda	5
Quintanamambirgo	2	Villovela	5

Partido de Salas.

Aedo y la Revilla	5	Mamolar	4
Acinas	1	Monasterio de la sierra	4
Arauzo de Miel	10	Moncalbillo	4
Arauzo de salce	5	Monterrubio	2
Barbadillo Herreros	7	Neila	10
Barbadillo del Mercado	5	Palacios de la sierra	10
Barbadillo del Pez	5	Pinilla los barruecos	5
Cabezon de la sierra	1	Quintanalaria	
Campolara	3	Quintanar de la sierra	8
Canicosa	8	Quintanarraya	
Carazo	2	Rabanera del Pinar	9
Cascajares de la sierra	1	Riocabado	6
Castrillo la Reina	9	Salas de los Infantes	4
Castrovido	4	San Millan de Lara	6
Contreras	4	Santo Domingo de silos	7
Espinosa de Cerbera	2	Tinieblas	1
Inojar del Rey	3	Torrelara	2
Ontoria del Pinar	13	Vilviestre del pinar	3
Hortiguera	3	Villaespaña	4
Oyuelos de la sierra	3	Villanueva carazo	6
Huerta del Rey	13	Villoruebo	2
Jaramillo la Fuente	4	Vizcainos	3
Jaramillo Quemado	3	Jurisdiccion de Lara	5
La Gallega	1	Valle de valdelaguna	9
Mambrillas de Lara	2		

Partido de Sedano.

Bañuellos del rudron	2	Quintanilla sobresierra	5
Cernegula	1	Sargentos de la Lora	9
Cubillos del rojo	6	Sedano	3
Escalada	2	Tablada del rudron	1
Gredilla de sedano	6	Terradillos de sedano	5
La Piedra	2	Tubilla del agua	6
Masa	2	Valdelateja	
Moradillo de sedano		Alfoz de bricia	23
Nidaguila	4	Id de santa Gadea	4
Orbaneja del castillo	3	Valle Hoz de Arreba	12
Pesadas de burgos	2	Valle de Valdevezana	12
Pesquera de ebro	3	Valle de Zamanzas	3
Quintanaloma	4		

Partido de Villadiego.

Acedillo	4	San Quirce de riopisuerga	4
Amaya	3	Santa Maria Ananuez	1
Arenillas de Villadiego	8	Sordillos	1
Barrios de Villadiego	1	Sotobellanos	2
Basconcillos del Tozo	11	Sotresgudo	4
Castrillo Riopisuerga	2	Tapia	4
Castromorca	1	Tobar	
Coculina	5	Villadiego	18
Cuevas de Amaya	3	Villalvan de Treviño	5
Guadilla de Villamar	1	Villalvilla de Villadiego	3
Los Balcaceres	4	Villamayor de Treviño	4
Los Ordejones	9	Villamartin	5
Montorio	8	Villanueva de Odra	2
Nuez de Arriba	7	Villanueva de Puerta	3
Rebollo de la Torre	8	Villavedon	4
Rezmondo	4	Villegas	8
Salazar de Amaya	1	Villusto	2
Quintanilla Riofresno	4	Zarzosa	2
Sandoval de la Reina	5	Valle de valdelucio	11

Burgos 26 de setiembre de 1854.—E. G. Angel Barroeta-P. A. D. S. E. Mariano de la Garza, Secretario.

Otra núm. 443.

Con esta fecha digo al Alcalde del Valle de Mena lo que sigue:

Visto el acuerdo de ese ayuntamiento por el que se

conceden á D. Manuel de Arsuaga, vecino de Irus, 82 arboles de roble del monte comunero de dicho pueblo, Arceo y Vivanco, para la construccion de su casa, y de conformidad con lo propuesto por el comisario de montes de esta provincia, he tenido á bien autorizar la indicada corta, la cual ha de verificarse con arreglo á ordenanza, con intervencion de los empleados del ramo y segun el señalamiento y tasacion practicada por el perito agrónomo; ingresando los 652 rs. importe de los robles por iguales partes en las depositarias de los referidos tres pueblos.

Lo que se anuncia en este periódico oficial para conocimiento de quienes incumba. Burgos 26 de setiembre de 1854.—El Gobernador, Angel Barroeta.

Con esta fecha digo al Alcalde del Valle de Valdelaguna lo siguiente:

Conformándome con lo propuesto por el Comisario de montes de esta provincia, he acordado conceder la corta de 48 árboles del monte de Tolbaños de Arriba, para que Alejo Camarero, vecino del mismo pueblo, repare el tejado de su casa, entendiéndose que dicha corta se ha de verificar por medio de entresaca con arreglo á ordenanza y con intervencion de los empleados del ramo.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín oficial de la provincia para conocimiento del público. Burgos 26 de setiembre de 1854.—Angel Barroeta.

Otra núm. 443.

Administracion principal de Hacienda pública de la provincia de Burgos.

Una de las obligaciones mas importantes de las municipalidades, en sus relaciones con el Tesoro y que con tanto descuido han mirado hasta aqui, es la presentacion en esta oficina de los expedientes de remates de las especies sometidas á la contribucion de consumos.

En su consecuencia esta Administracion ha dispuesto para que tenga efecto lo ordenado sobre este particular en el Real decreto de 25 de mayo de 1845:

Primero. Que el primer remate se anuncie el dia 1.º del próximo mes de octubre, á fin de que el 8 del mismo, pueda celebrarse. Si no llegase á cubrir la cantidad señalada del encabezamiento, se anunciará el 2.º para el 15, y finalmente si tampoco hubiere surtido efecto, se celebrará un 3.º para el 22.

Segundo y último: Consignándose en estos contratos la subrogacion de los derechos de la Hacienda en el rematante; para que aquellos tenga la fuerza y vigor necesarios, se hace preciso: que los expedientes que se instruyan al efecto, se sujeten á lo terminantemente prescrito en los artículos 106, 107 y 108 del ya citado decreto de 25 de mayo de 1845, y se presenten precisamente en estas oficinas el dia 1.º de noviembre inmediato para su censura ó aprobacion, si la mereciese; debiendo tener entendido, que de no hacerlo así, se despacharán los correspondientes apremios contra los morosos, para que á su costa se instruyan los correspondientes expedientes de remates. Burgos 25 de setiembre de 1854.—Eugenio Maria Perez.

Otra núm. 444.

DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS.

Los ayuntamientos de los pueblos de esta provincia que no hayan satisfecho las cantidades que adeudan hasta fin del corriente mes por recargo sobre la contribucion de consumos para gastos del presupuesto provincial, se presentarán á realizar el pago de sus respectivos

descubiertos en el preciso término de diez días; esperando esta Corporación del celo de los Ayuntamientos que no darán lugar à que adopte contra ellos las medidas coactivas que para los morosos previenen las instrucciones vigentes. Burgos 26 de setiembre de 1854.—E. P. Angel Barroeta.—P. A. de S. E., Mariano de la Garza.

ANUNCIOS OFICIALES.

Gobierno de la provincia de Salamanca.

Debiendo procederse à la subasta del Boletín oficial de esta provincia para el año próximo de 1855, con cuantas formalidades prescribe la Real orden de 3 de setiembre de 1840, se anuncia al público à fin de que llegue à conocimiento de las personas que deseen tomar parte en ella; advirtiéndole que el acto tendrá lugar en mi despacho el primer Domingo de noviembre próximo venidero, sirviendo de base al mismo pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Gobierno, y que los licitadores deberán dirigir sus proposiciones acreditadas en pliego cerrado, debidamente haber hecho el depósito de 8000 rs. que determina la Real orden de 9 de setiembre de 1849. Salamanca 22 de setiembre de 1854.—Antonio Alegre Dolz.

ANUNCIO S.

En la Calle del Cid (ó sea de los plateros) número 7, platería de Santa Maria, se construyen sellos propios para Ayuntamientos, à los precios siguientes:

Sellos de estaño con el nombre del pueblo.....	20	rs.
id. de bronce, con el nombre del pueblo.....	30	rs.
id. id. con un castillo en medio.....	40	
id. id. con diferentes alegorias.....	50	
id. id. con armas reales.....	60	

El martes de esta presente semana sacaron por equivocación de la posada del Corralejo una burra de cinco años, pelo cárdeno, cerrada, colina y pãnda, de la pertenencia de Gerónimo Ibañez, dejando en su lugar otra de pelo negro, pequeña y delgada; el que sepa su paradero dará aviso en dicha posada.

GUERRA AL CÓLERA-MORBO,

Ó SEA

Instrucciones que contra esa calamidad debe tener presentes el Público;

POR EL DOCTOR D. PASCUAL PARTOR,
Catedrático en la Universidad de Valladolid.

Este interesantísimo Opúsculo escrito al alcance de todas las inteligencias por su lenguaje claro, metódico y compendioso, contiene una ligera historia del cólera-morbo asiático, sus síntomas, consejos que deben acojerse y medicamento preservativo y curativo. Concluye, finalmente, con la exposición de las causas mas probables que le producen, y las razones que el autor ha tenido presentes para prescribir sus fórmulas.

Se vende en la Redacción del Boletín oficial imprenta de Cariñena y Gimenez, calle de la Pescadería, frente al Parador del Dorao, al ínfimo precio de catorce cuartos.

CIRCULO MINERO.

CALLE DE CAPELLANES, NÚM. 10, MADRID.

Desde 1.º de setiembre se encarga esta Empresa de la compra y venta de acciones de minas, de carreteras ferro-carriles y demás sociedades industriales, fabriles y comerciales, anunciándolo en el periódico EL VAPOR, su órgano oficial y en las tablas que tendrá siempre espuestas en el sitio mas público del Establecimiento, espresando los precios que los interesados señalen para evitar todo motivo de agio.

De la compra y venta de toda clase de papel del Estado encargándose de gestionar en las oficinas y ante el Gobierno la ultimación de los expedientes de liquidación; compra y venta de bienes nacionales y de propios y de cualesquiera otro negocio de interés que la confíen las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, Corporaciones y particulares.

Tambien se encarga de la compra y venta de buenas minas, cuyos expedientes se hallen al corriente, sin reclamaciones que puedan invalidarles; de la formación de sociedades mineras, fundidoras y beneficiadoras y de cualesquiera otra fabricación ó industria que ofrezca buen porvenir. De la compra y venta de metales, pastas y minerales en bruto. De representar à los mineros que residen en Provincias en las Juntas generales; pagar dividendos mensuales, siempre que se la anticipe los fondos necesarios; proporcionar hábiles Ingenieros, fundidores, capataces y otros operarios inteligentes, así nacionales como extranjeros, à cuyo fin está procurándose buenos corresponsales en las principales plazas de Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania. De mandar hacer ensayos de minerales, compra de máquinas y aparatos modernos, herramientas y útiles y de cuanto pueda ocurrirse à los que residen fuera de Madrid, sin olvidarse de agitar la ultimación de los expedientes de registro y concesión de sus minas.

La empresa anunciará en su día otros proyectos de cuyo estudio se ocupa, útiles y provechosos al país.

En todas sus operaciones se propone la mejor buena fe, la mayor actividad y un sistema de publicidad desconocido hasta el día, con el noble fin de fomentar y moralizar una industria calificada por los hombres científicos y pensadores como la primera y mas lucrativa del reino; y dichosa ella si conseguimos hacer comprender à los Españoles: «que la industria minera sin causar la ruina de ninguna familia, puede hacer la felicidad de muchas.»

Las personas que deseen valerse de los servicios y de los medios de que la empresa dispone, se apresurarán à suscribirse despues de enterarse de los prospectos detallados que se hallan en poder de nuestros corresponsales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	EN MADRID.	EN PROVINCIAS.
Por tres meses	30	40
Por seis	54	70
Por un año	100	120

Se admiten suscripciones en Madrid en las oficinas del Establecimiento.

Y en Burgos en la Redacción del Boletín oficial.

Es inútil escribir sin franquear porque ninguna carta llegará à nuestro poder.

Imp de Cariñena y Jimenez, frente al parador del Dorao